

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO **ANUNCIO**

Se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal del Ayuntamiento, el presupuesto municipal del ejercicio 2018, aprobado por la Corporación en sesión plenaria de fecha 18 de abril de 2018, de forma inicial, para que durante el plazo de 15 días hábiles los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno.

Se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones, de acuerdo con el R. D. Legislativo 2/2004.

Almagro, 19 de abril de 2018.- El Alcalde, Daniel Reina Ureña.

Anuncio número 1274

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>